



Dictamen del Auditor Independiente

A los señores Socios y Junta Directiva de
SERVIMETAL CÍA. LTDA.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de SERVIMETAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 16 de mayo de 2012, expresó una opinión calificada, debido a que no les fue factible asistir a la toma física de inventarios.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y diseñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de los riesgos de errores, el auditor considera que el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de SERVIMETAL CÍA. LTDA., con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para propósitos de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de SERVIMETAL CÍA. LTDA. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la Opinión Calificada

5. Al 31 de diciembre de 2012, no hemos recibimos respuestas a nuestras solicitudes de confirmación a sus principales clientes y proveedores: Consermin S.A., Electrónica GOIA Cía. Ltda., Hidalgo Baquero Construcciones, Industria Cedeño Guerra, Ramírez Riofrío Ricardo, y Técnica General de Construcciones, Ferrecons, Ferro Torre S.A., Grupo Provi C.A., Guillermo Pasquel Cía. Ltda., Novacero S.A., Proacero, Talme S.A., y Tubería Galvanizada Ecuatoriana S.A., lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

6. Al 31 de diciembre de 2012 no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de su principal asesor legal, Dr. Mauricio Donoso lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

Opinión Calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos del quinto al sexto respecto al año 2012, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVIMETAL CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

8. SERVIMETAL CÍA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros que SERVIMETAL CÍA. LTDA., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2011, sirviendo de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2012, de acuerdo a la con la sección 35 de la NIIF para PYMES. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año. Con fecha 16 de mayo de 2012, otros auditores emitieron una opinión como Auditores Independientes, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes en dicho año, en la cual expresaron una opinión calificada, debido a que no les fue factible asistir a la toma física de inventarios.



Av. Shyris 1240 y Portugal Edif. Albatros Ofic. 702
Telf.: +593 2 2480433 / +593 2 2439837 / +593 2 2437901
Cel.: +593 (09) 2560259
info@abaltecuador.com
Quito - Ecuador

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Mayo, 27 de 2013

ABALT AUDITORES & CONSULTORES

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
Firma miembro de la red internacional de
empresas asociadas ABALT.
RNAE: 823

Héctor Vizuete V.
Socio - Presidente